



# PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE

## ORGANO ELECTORAL CENTRAL

### RESOLUCIÓN N° 082-2020-OEC/PPNPL

#### PROCLAMAN RESULTADO DE ELECCIONES INTERNAS DE LA LISTA DE REPRESENTANTES PERUANOS ANTE EL PARLAMENTO ANDINO PARA EL PROCESO ELECTORAL ELECCIONES GENERALES

Lima, 09 de diciembre de 2020.

#### VISTO:

La RESOLUCION GERENCIAL N° 000051-2020-GOECOR/ONPE, emitida por la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE, de fecha 13 de noviembre de 2020, que resuelve **TENER POR PRESENTADAS LAS CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES INTERNAS CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA PERÚ LIBRE, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021.**

#### CONSIDERANDO:

Que, con D.S. N° 122-2020-PCM del 08 de julio de 2020 se convoca a Elecciones Generales el día domingo 11 de abril del año 2021, para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República y de los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Que, la Ley N° 31038, Ley que establece normas transitorias en la legislación electoral para las Elecciones Generales 2021, en el marco de la Emergencia Nacional Sanitaria ocasionada por la Covid-19. Entre otras modificaciones, supuso la introducción de la séptima disposición transitoria a la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas disponiendo que las elecciones internas para la elección de candidatos de las organizaciones políticas sean reglamentadas, organizada y ejecutada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE);

Que, con Resolución N° 002-2020-OEC-PPNPL del 15 de setiembre de 2020, el Órgano Electoral Central del Partido Político Nacional Perú Libre convoca a la elección de candidatas(os) para la fórmula presidencial, lista de congresistas y de representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Que, el 29 de noviembre y 6 de diciembre se celebraron los comicios internos del Partido Político Nacional Perú Libre con miras a las elecciones generales 2021, de acuerdo al cronograma aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Este proceso electoral interno permitió definir a los **candidatos de los partidos a la lista de Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino.**

Por estas consideraciones y en uso de nuestras atribuciones.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO. - PROCLAMAR A LA LISTA NÚMERO 01** de candidatas(os) a la Lista de representantes peruanos ante el Parlamento Andino del Partido Político Nacional Perú Libre, para participar en las elecciones Generales 2021, constituida de la siguiente manera:

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES			DNI
1	ARCE	ALVARADO	JAVIER FERNANDO	08747610
2	DESIGNADA	DESIGNADA	DESIGNADA	DESIGNADA
3	CASTRO	ROMERO	YURI CESAR	40444232
4	SARMIENTO	CHAMBI	HERMINIA	00451086
5	SHIRAISHI	ORNA	CARLOS	02615397
6	DESIGNADA	DESIGNADA	DESIGNADA	DESIGNADA
7	HUAMANI	CARBAJAL	ROGELIO JAVIER	40950318
8	YSUIZA	CUMAPA DE CARDENAS	SHILA KAROL	40916564
9	APAZA	AÑAMURO	RUBEN DARIO	23991800
10	ARAUCO	VARILLAS	PATRICIA DANY	40867606
11	PALACIOS	MOGOLLON	JOSÉ PASCUAL	03383540
12	GARCIA	TORRES	MERCEDES	09783617

13	DESIGNADO	DESIGNADO	DESIGNADO	DESIGNADO
14	LOZANO	MARIÑO	MILCA	29689486
15	MONTES	ROJAS	YURI ANITO	09837910
16	CORDOVA	OLIVA	HIRIANA KIOMARA	48648372
17	CHECALLA	MUÑUICO	HONORIO	01275054
18	SUMARAN	MEJÍA	NEY ROLKQUING	07873999

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

*Cesar Cerdán Cruzado*  
**PRIMER MIEMBRO OEC**

*Maritza Erika Callachet Quiroz*  
**SEGUNDO MIEMBRO OEC**